

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18492 *ESPACIO 2005, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2010 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en Calle Santiago n.º 2, Bajo, 18600 de Motril (Granada), con el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta sobre la aplicación de los resultados sociales y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio social de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta sobre la aplicación de los resultados sociales y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio social de 2009.

Tercero.- Cese del actual Administrador de la Entidad y nombramiento del nuevo.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como obtener copia de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como del informe de gestión. Dicha documentación se encuentra depositada en el domicilio Calle Trajano nº 8, 1.ª planta, de Granada, debiendo los accionistas dirigirse al mismo para su obtención. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio anterior el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con el artículo 144.1.c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 27 de mayo de 2010.- Don Javier López García de la Serrana, don Miguel Martínez Álvarez y don Miguel Romero Sánchez, Administradores Concursales con facultades de administración y disposición de la Entidad, que se tramita ante el Juzgado de lo Mercantil de Granada, autos 300/2008.

ID: A100043878-1